

Oferta Semana Santa

Lisboa

Del 14 al 17 de Abril
Desde Madrid

14 Abril.- Madrid - Lisboa

A la hora prevista, salida en vuelo regular a Lisboa. Llegada y traslado al hotel. Alojamiento.

15 al 16 Abril.- Lisboa (ad)

Desayuno. Días libres en régimen de alojamiento y desayuno para conocer esta bella ciudad. Posibilidad de realizar visitas opcionales. Alojamiento.

17 Abril.- Lisboa – Madrid

Desayuno. Traslado al aeropuerto para salir en vuelo de regreso. Llegada, fin del viaje y de nuestros servicios.



4 DÍAS DESDE **479€**
(Precio final con tasas aéreas y carburante incluidas)

PRECIOS POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE CON TASAS

Hoteles	Doble	Sup. Indiv.
Vip Zurique 3*	479	171
Sana Reno 3*	499	193
Vip executive Entrecampos 4*	499	193
Sana Rex Hotel 3*	509	206
Sana Malhoa Lisboa Hotel 4*	529	223
Sana Metropolitan Hotel 4*	539	236
Vip Grand Lisboa Hotel & Spa 5*	559	253
Fenix Urban 4*	609	300
Mundial Hotel 4*	609	309
Intercontinental Lisboa 5*	729	429

VUELOS Y HORARIOS PREVISTOS (SUJETOS A MODIFICACIÓN)

	FECHA	DE	A	CIA	Nº	SAL	LLE
	14 ABR	MAD	LIS	TP	1023	06,35	06,55
	17 ABR	LIS	MAD	TP	1014	19,00	21,20

El Precio Incluye

Pasajes de avión en vuelo regular, clase turista. Traslados aeropuerto- hotel- aeropuerto. Estancia en hoteles según opción elegida en régimen de alojamiento y desayuno en habitaciones doble con baño ó ducha. Facturación de equipaje: 1 maleta por pasajero. Seguro de viaje Mapfre Asistencia. Tasas aéreas y suplemento de carburante: 50€ (sujetas a modificación).

No incluye

Servicios no indicados en programa. . Seguro opcional de asistencia Plus: 15€. Seguro opcional de cancelación clásico: 25€; clásico + covid 19: 55€.

Notas importantes

Viaje sujeto a condiciones generales y especiales de anulación indicados en folleto Mapa Tours vigente. Plazas limitadas. Oferta válida para reservas a partir del 16/03/2022.

SEGURO DE VIAJE MAPFRE ASISTENCIA - COVID 19

En nuestros seguros de inclusión o en el opcional de asistencia en viaje no se excluyen las epidemias y/o pandemias en lo que se refiere a las garantías de Asistencia en Viaje, como son los gastos médicos, prolongación de estancia, repatriación sanitaria, etc. Por tanto, si un Asegurado precisara asistencia médica por presentar síntomas o cayera directamente enfermo en destino, los gastos en que incurriera estarían cubiertos hasta el límite expresado en la garantía de "Gastos Médicos o Asistencia Sanitaria" al igual que los PCR's o cualquier otra prueba específica que medicamente le prescribieran. También estaría cubierta la "Prolongación de Estancia", en una hipotética cuarentena que medicamente le prescribieran y la repatriación sanitaria.